

CURSO DE CAPACITACIÓN DE REVISORES URBANOS

1.	INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES	2 Abril – 20 Abril
2.	PUBLICACIÓN DE RELACIÓN FINAL DE PARTICIPANTES	30 Abril
3.	INICIO DEL CURSO	4 Mayo
4.	FIN DEL CURSO	15 Junio

COSTO:

Gratuito

VACANTES:

400

HORARIO DEL CURSO:

(3 veces por semana)

- Viernes: 18:00 – 22:00
- Sábado: 08:00 – 16:00
- Domingo: 08:00 – 12:00

REQUISITOS:

Profesionales en las carreras de:

- Arquitectura
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Sanitaria
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Electromecánica

El postulante deberá tener como mínimo para las siguientes CATEGORÍAS y ESPECIALIDADES:

<p>CATEGORÍA I</p> <p><i>Mínimo cinco (05) años de ejercicio profesional.</i></p>	<p>ESPECIALIDAD:</p> <p><u>HABILITACIÓN URBANA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No menos de tres (03) proyectos de HABILITACIÓN URBANA en modalidades B, C y/o D. <p><u>EDIFICACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mínimo 15 000 m² de área techada, en modalidades B, C y/o D.
<p>CATEGORÍA II</p> <p><i>Mínimo diez (10) años de ejercicio profesional.</i></p>	<p>ESPECIALIDAD:</p> <p><u>HABILITACIÓN URBANA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No menos de cinco (05) proyectos de HABILITACIÓN URBANA en modalidades C y/o D. <p><u>EDIFICACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo de 45 000 m² de área techada, en modalidades C y/o D.
<p>CATEGORÍA III</p> <p><i>Mínimo quince (15) años de ejercicio profesional.</i></p>	<p>ESPECIALIDAD:</p> <p><u>HABILITACIÓN URBANA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No menos de cinco (05) proyectos de HABILITACIÓN URBANA en la modalidad D. - Dos (02) años como miembro de Comisión Técnica de Habilitación Urbana o dos (02) años como Revisor Urbano de HABILITACIÓN URBANA, CATEGORÍA II. <p><u>EDIFICACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo de 75 000 m² de área techada, en la modalidad D. - Dos (02) años como miembro de Comisión Técnica de Edificación o dos (02) años como Revisor Urbano de EDIFICACIÓN, CATEGORÍA II.

El postulante de cumplir con los requisitos y encontrarse conforme con lo anteriormente descrito, deberá remitir la **FICHA DE INSCRIPCIÓN** y remitirla al colegio profesional respectivo.